

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 142

Impreso el día 1° de junio de 2018
Término del artículo 113: 12 de junio de 2018

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Reanudación** de la ruta aérea Comodoro Rivadavia - Río Mayo, de la provincia del Chubut, realizada el día 20 de febrero de 2018, por Líneas Aéreas del Estado –LADE–. Expresión de beneplácito. **Llanos Massa** y **Muñoz**. (583-D.-2018.)

*Magdalena Sierra. – Juan C. Villalonga.
– Miguel A. C. Zottos.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Llanos Massa y Muñoz, por el que se expresa beneplácito por el vuelo inaugural realizado por Líneas Aéreas del Estado (LADE), el día martes 20 de febrero de 2018 de la ruta aérea Comodoro Rivadavia - Río Mayo, de la provincia del Chubut. Luego de su análisis, las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Héctor E. Olivares.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Llanos Massa y Muñoz, por el que se expresa beneplácito por el vuelo inaugural realizado por Líneas Aéreas del Estado (LADE), el día martes 20 de febrero de 2018 de la ruta aérea Comodoro Rivadavia - Río Mayo, de la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reanudación de la ruta aérea Comodoro Rivadavia - Río Mayo, de la provincia del Chubut, realizada el día martes 20 de febrero de 2018, por Líneas Aéreas del Estado (LADE).

Sala de la comisión, 29 de mayo de 2018.

*Héctor E. Olivares. – Jorge A. Romero.
– Juan Aicega. – Beatriz L. Ávila. –
Analuz A. Carol. – José L. Martiarena. –*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el vuelo inaugural realizado el día martes 20 de febrero de 2018 por Líneas Aéreas del Estado (LADE) de la ruta aérea Comodoro Rivadavia - Río Mayo, localidades ambas de la provincia del Chubut.

Ana M. Llanos Massa. – Rosa R. Muñoz.